

MATRIZ DE RIESGOS

LICITACION PUBLICA cuyo objeto es “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SIETE (7) SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN BENEFICIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA QUE INCLUYE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA LÚDICO PEDAGÓGICO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN EI PROGRAMA CULTURA DEL AGUA”,

N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría				¿Afecta la ejecución del contrato?	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	Planeación	Operativo	Riesgo en el proceso contractual. Errores involuntarios que hayan quedado en las condiciones del proceso de selección.	Se afecta la selección objetiva	3	2	5	Medio	Vallecaucana de Aguas S.A.E.E.SP	Es necesario que las partes informen oportunamente y antes del cierre del proceso de selección, cualquier circunstancia encontrada en los pliegos con el fin de proceder a su solución mediante adendas en caso de requerirse.	3	1	4	Bajo	No	Vallecaucana de Aguas S.A.E.E.SP	Durante el proceso de selección	Cierre del proceso de selección	En el pliego de condiciones	Permanente durante el proceso de selección

avenida 8 norte No. 24 AN 139 y 147 esquina
 PBX: 57 (2) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeAguas.gov.co/>
 - Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ENTIDAD

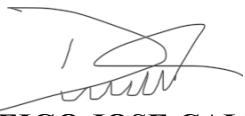
Específico	Interno	Ejecución Técnico Humano	Riesgo presentado por escases de cualquier tipo de material y/o insumo para la ejecución de la obra; o por salida del mercado del insumo o materias primas para la ejecución de las obras objeto del contrato	Indisponibilidad del producto	1	4	5	Medio	Contratista	Elaboración de un plan de calidad acorde con el proyecto y prever en la propuesta un plan de contingencia para mitigar estas eventualidades	1	1	2	Riesgo bajo	SI	La Entidad	Desde la fecha de inicio del contrato hasta su terminación	Estar atentos en todas las etapas del contrato, para que se lleve a satisfacción el objeto contractual.	Durante la ejecución del contrato
Específico	Interno	Ejecución Operacional	Riesgo ocasionado por ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por procedimientos constructivos inadecuados imputables al contratista o por deficiente programación de la ejecución de la obra	Afecta la correcta ejecución del contrato	3	3	6	Medio	Contratista	Permanente supervisión del contratista, se exigirán lineamientos de manejo para la obra	1	1	2	Riesgo bajo	SI	La Entidad	Desde la fecha de inicio del contrato hasta su terminación	Se hará seguimiento por parte de la interventoría	Durante la ejecución del contrato
Específico	Interno	Ejecución Operacional	Ausencia o incumplimiento de lineamientos de manejo ambiental durante la ejecución de las obras.	Incumplimiento a las condiciones contractuales	3	3	6	Alto	Contratista	Permanente supervisión del contratista, se exigirán lineamientos de manejo para la obra	1	1	2	Riesgo bajo	SI	La Entidad	Desde la fecha de inicio del contrato hasta su terminación	Se hará seguimiento por parte de la interventoría	Durante la ejecución del contrato

Específico	Interno	Ejecución	Operacional	RIESGO EN EL PROCESO CONTRACTUAL. Errores involuntarios que hayan quedado en las condiciones de contratación, APU, unidades, cantidades de obra, especificaciones, descripción y alcance del proyecto, estudios previos, anexos técnicos, operaciones aritméticas y/o demás documentos del proceso licitatorio	Retrasos en la ejecución del contrato	2	2	4	Bajo	Contratista y la entidad	Es obligación de las partes informar oportunamente y antes del cierre del proceso licitatorio, cualquier circunstancia encontrada en los pliegos con el fin de proceder a su solución mediante adendas en caso de ser necesario	1	1	2	Riesgo bajo	SI	La Entidad	Desde la fecha de inicio del contrato hasta su terminación	Hacer seguimiento en todas las etapas contractuales	Durante la ejecución del contrato
Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Atrasos o falta de pago por parte del CONTRATISTA o subcontratistas en los pagos a los trabajadores y personal de la obra en relación con salarios, prestaciones sociales y demás beneficios a que tengan derecho.	Incumplimiento de pagos y condiciones contractuales	2	2	4	Bajo	Contratista	La interventoría hará seguimiento a esta obligación contractual. Igualmente se exigirá garantía al contratista que ampare este riesgo	1	1	2	Riesgo bajo	SI	La Entidad	Desde la fecha de inicio del contrato hasta su terminación	Se hará seguimiento por parte de la interventoría	Durante la ejecución del contrato

Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgos de. Hurto Capítulo I del Título VII de la Ley 599 de 2000, Código Penal), o daños ocasionados por grupos al margen de la ley.	Posible afectación del patrimonio	2	2	4	Bajo	Contratista	Serán asumidos por quien es víctima de ellos, y en el caso en que este sea el contratista, el Municipio no asumirá ningún sobrecosto por la pérdida de materiales o cualquier otro implemento en la obra	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	La Entidad	Desde la fecha de inicio del contrato hasta su terminación	Estar atentos a cualquier situación que pueda surgir.	Durante la ejecución del contrato
Específico	Interno	Ejecución	Económico	Que exista variación de precios en el mercado	Afecta las condiciones del contrato	1	3	4	Riesgo Bajo	Contratista	Estar atentos a los cambios de precios del mercado	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	La Entidad	Desde la fecha de inicio del contrato hasta su terminación	Revisando constantemente la normatividad y la Jurisprudencia vigente	Durante la ejecución del contrato

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali en septiembre de 2026.

Atentamente,



DEIGO JOSE CALDERON VILLANUEVA
Director Técnico.
EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A E.S.P.

avenida 8 norte No. 24 AN 139 y 147 esquina
 PBX: 57 (2) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeAguas.gov.co/>
 - Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO SIN PREVIA AUTORIZACION DE LA ENTIDAD